



BRIGADAS  
INTERNACIONALES DE PAZ  
PROYECTO MÉXICO

abrriendo espacios para la paz



# Informe Anual 2014

PBI México marzo 2015

# Índice

- 3 “Ampliando y ajustando herramientas de apoyo”
- 4 Ayotzinapa le pone fin al “Mexican moment”
- 5 “PBI abre otro panorama”: el acompañamiento a Paso del Norte
- 7 A un año de la apertura: primeros avances en el Norte
- 8 Activación de PBI por aumento de riesgo de Código-DH
- 9 PBI observa proceso de consulta en Oaxaca
- 10 Abriendo espacios para la sociedad civil mexicana
- 12 Alerta por Ayotzinapa: PBI respalda y refuerza acciones de Tlachinollan
- 14 Formación de formadores: efecto multiplicador
- 15 Selección y formación de voluntarios: seis años de constante desarrollo
- 17 Integrantes y actividades en 2014
- 18 Datos Financieros

## Donantes de PBI México en 2014

- Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament (España)
- Amnistía Internacional – Swedish Amnesty Fund (Suecia)
- Ayuntamiento Santander (España)
- Ayuntamiento Valladolid (España)
- Barra de Abogados de Paris (Francia)
- Basilian Human Development Fund (Canadá)
- Bistum St. Gallen (Suiza)
- Canadian Auto Workers (Canadá)
- CEP / UNIFOR (Canadá)
- Diputación de Valladolid (España)
- Embajada Británica en México (Foreign and Commonwealth Office)
- Embajada de Canadá en México –
- Fondo Canadiense para Iniciativas Locales (FCIL)
- Embajada de Finlandia en México
- Embajada de Suiza en México
- Fundación MacArthur (Estados Unidos)
- Fundación Overbrook (Estados Unidos)
- Grupos Nacionales de PBI (Francia, Suiza)
- Iglesia Protestante Saint Gallen – Tablat (Suiza)
- Iglesia Valdesiana (Campaña 8 por mil) (Italia)
- Instituto de Relaciones Internacionales (ifa), Programa zivik (Civil Conflict Resolution) (Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania)
- Kriens hilft Menschen in Not (Suiza)
- Misereor (Alemania)
- Pan Para El Mundo / Brot für die Welt (Alemania)
- Servicio Civil de Paz (Ministerio de Cooperación y Desarrollo de Alemania)
- Sigrid Rausing Trust (Reino Unido)



Voluntarios del Equipo Norte acompañan a la organización Familia Pasta de Conchos en memorial por desastre minero en el Pozo 3 de BINSa © PBI México

El Informe Anual 2014 de PBI México ha sido financiado por el Instituto de Relaciones Internacionales (ifa), Programa zivik (Civil Conflict Resolution) del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania

## “Ampliando y ajustando herramientas de apoyo”

Lamentablemente, Ayotzinapa es la palabra clave en cualquier repaso del año 2014 en México. PBI observó la fuerte movilización de la sociedad civil mexicana y la gran solidaridad en respuesta a las graves violaciones cometidas en el caso Ayotzinapa, pero también percibió el desgaste y los efectos psicosociales que conlleva el actual contexto de violencia, terror e impunidad sobre la población mexicana. Con los hechos de Ayotzinapa y la represión consiguiente que sufrieron muchos manifestantes, hemos sido testigos de una agudización de la situación de derechos humanos. Ayotzinapa es un caso emblemático que, lejos de ser un caso aislado, demuestra la magnitud y gravedad de la crisis de Derechos Humanos (DDHH), inseguridad e impunidad endémica que aflige a México.

En lo que respecta a PBI, 2014 fue un año de gran importancia para sus procesos internos, no únicamente del Proyecto México sino de la organización global, ya que, como cada tres años, se celebró la Asamblea General de PBI. La Asamblea es el máximo órgano de la toma de decisión de la organización global. En preparación a la Asamblea General, los proyectos de PBI evaluaron el trabajo hecho y el cumplimiento de los planes estratégicos trienales. Por ende, PBI-México se sometió a una evaluación externa que constató, por un lado, el cumplimiento con el plan estratégico 2011-14 y, por otro lado, que “la mayor diversidad de actividades ha permitido a PBI aumentar su impacto y conseguir mayor influencia”, haciendo referencia a la ampliación de las actividades en incidencia, comunicación, facilitación de diálogo entre actores claves y la capacitación de personas defensoras. Paralelamente, la evaluación externa identificó que PBI debe aumentar su capacidad para reaccionar de forma más flexible y reforzar los equipos en el terreno, tomando en cuenta que es la presencia física permanente en el terreno lo que diferencia a PBI de muchas otras ONGs internacionales que trabajan en la defensa de los derechos humanos.

Durante la Asamblea se aprobó el nuevo plan estratégico trienal (2015-17) del Proyecto México, que dará continuidad al desarrollo de los últimos años y que hace especial énfasis en el objetivo de aumentar la flexibilidad, tanto para poder apoyar aún mejor las personas en los estados en los



Personas defensoras y cuerpo diplomático participan en el evento de aniversario del Equipo Norte en Ciudad Chihuahua © PBI México

cuales ya trabajamos, como también para aumentar las capacidades de apoyo hacia personas defensoras de otros estados. En un primer paso, PBI aumentará en 2015 el número de personas en los equipos voluntarios y espera poder ampliar su cobertura a más estados hasta 2017.

En la grave situación general de México, consideramos fundamental la cercanía con las personas defensoras en riesgo. Sobre todo, porque avances y logros de organizaciones acompañadas por PBI, como el del Centro de Derechos Humanos Paso del Norte en el caso “coche bomba” -descrito en más detalle en la página 5- hacen la diferencia al establecer importantes precedentes.

Con este objetivo en mente seguiremos ampliando y ajustando las herramientas de apoyo para las personas defensoras. En este sentido nos alegra en particular haber terminado la elaboración de una guía de facilitación para talleres de seguridad y protección, fruto de un intenso intercambio con los y las defensoras en México. La guía de facilitación servirá en los próximos años tanto para traspasar capacidades a nuevos integrantes de PBI como a otras personas defensoras interesadas en capacitar a personas defensoras y/u organizaciones de derechos humanos en temas de seguridad y protección.

“El gobierno no va a permitir un ataque contra el Padre [Solalinde], no porque simpatice con el Padre, con el Albergue o con los migrantes, sino porque no quieren un escándalo internacional. Creo que el acompañamiento de PBI ha funcionado bastante y por eso estamos vivos. Si quisieran matarnos, ya lo hubieran hecho. Pero no lo hacen porque el coste político sería muy fuerte” Alberto Donis (Albergue “Hermanos en el camino”)

Finalmente, aunque el contexto de la recaudación de fondos sigue siendo desafiante, el Proyecto México pudo, desde temprano en el año, garantizar los fondos necesarios para ejecutar todas las actividades planeadas. Para mantener la labor y apoyar a las personas defensoras mexicanas, esperamos contar con el apoyo político y financiero de nuestros donantes y nuestra red de apoyo, y esperamos que la lectura de este informe anual motive a mantener y/o aumentar el apoyo a nuestro trabajo tanto durante el 2015 como en años posteriores.

¡Su apoyo es de suma importancia para nuestro proyecto!

## Ayotzinapa le pone fin al “Mexican moment”

Durante 2014, el gobierno mexicano demostró una clara preocupación por cambiar la imagen internacional de México. El Segundo Informe de Gobierno, presentado en septiembre, se esforzó en presentar a México como un país seguro y respetuoso de los derechos humanos. Otras instancias nacionales e internacionales y un sector de la prensa extranjera apoyaron el mensaje, promoviendo la inversión en el país y resaltando las oportunidades creadas por las reformas estratégicas llevadas a cabo por el gobierno que liberalizan varios sectores de la economía. Era el “Mexican moment”<sup>1</sup>.

La sociedad civil expresó sin embargo su inquietud por una estrategia de seguridad que, a su juicio, parecía diferir muy poco en los hechos de la de Felipe Calderón. En paralelo, las reformas estratégicas se aprobaron en un clima de tensión social y de descontento popular. Varias organizaciones declararon su preocupación por el impacto de la reforma energética y denunciaron que no incluye obligaciones claras en cuanto a derechos humanos, lo que podría generar un aumento de los conflictos sobre tierras y, consecuentemente, la violencia contra defensores comunitarios. Otras denunciaron que algunos artículos de la reforma de telecomunicaciones podrían potencialmente permitir la censura. Estas críticas se dieron en un entorno más difícil para la protesta social. El Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social, conformado a inicios de 2014, documentó cómo se aprobaron leyes y reglamentos que tienden a restringir la libertad de expresión y manifestación, aunados a un clima de abuso de la fuerza por parte de policías durante marchas y actos de protesta, así como detenciones arbitrarias de manifestantes y personas defensoras de los derechos humanos<sup>2</sup>.

Este contexto repercutió en la situación de riesgo enfrentada por las personas defensoras de derechos humanos en México. De acuerdo con un informe presentado por tres organizaciones sociales, entre enero de 2011 y mayo de 2014 se duplicaron los ataques a personas defensoras y las detenciones arbitrarias de activistas subieron de 292 en 2012 a 427 en 2013<sup>3</sup>. El informe resalta también que si se comparan los 18 primeros meses del sexenio de Felipe Calderón con los de Enrique Peña Nieto, la desaparición forzada en contra de personas defensoras de los derechos humanos aumentó cerca de un

60%. En noviembre, a petición de PBI y otras organizaciones de derechos humanos, cinco expertas independientes formaron una Misión de Observación Civil para una visita a México. Luego de encontrarse con sociedad civil y autoridades de los tres niveles gobierno en los estados de Guerrero, Oaxaca, Baja California y en el Distrito Federal, confirmaron que la realidad de las personas defensoras de derechos humanos en México sigue marcada por la falta de reconocimiento, la criminalización y la impunidad<sup>4</sup>.



Familiares de personas desaparecidas durante la marcha del día de la madre, Ciudad de México © PBI México

A pesar de este preocupante panorama pintado por las personas y organizaciones defensoras de derechos humanos mexicanas, se mantuvo la buena imagen de México en el exterior basada en el realce de las reformas económicas. Esto cambió radicalmente durante el otoño cuando se mediatizaron dos casos paradigmáticos de graves violaciones a los derechos humanos. En septiembre, una revista extranjera<sup>5</sup> reveló la presunta participación de militares -confirmada posteriormente por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)- en la ejecución de 22 personas en una bodega de Tlatlaya, estado de México<sup>6</sup>. En el segundo caso, el 26 de septiembre, tres estudiantes normalistas de Ayotzinapa fueron asesinados y otros 43 desaparecidos por policías municipales coludidos con el crimen organizado en Iguala, Guerrero. Entre el primero momen-

to y el segundo, la Procuraduría General de la República (PGR) había reconocido oficialmente a 22,322 personas como “no localizadas” en México. Ayotzinapa no era un caso aislado.

Con la cobertura mediática que rodeó estos dos casos, la crisis de derechos humanos que enfrenta México se volvió irrefutable a los ojos de la comunidad internacional. Rápidamente, el gobierno mexicano se convirtió en el blanco del escrutinio internacional y pronto la comu-

nidad internacional condenó la corrupción e impunidad vigentes. Tanto en México como alrededor del mundo se movilizaron y manifestaron millones de personas. Según los casos documentados por el Comité Cerezo, algunas de las protestas en México quedaron marcadas por el uso excesivo de la fuerza y detenciones arbitrarias. A lo largo de los últimos meses del año, tras escándalos de corrupción y con la visibilización de las insuficiencias en la investigación del caso Ayotzinapa, la ola de contestación a la administración de Enrique Peña Nieto se ha fortalecido<sup>7</sup>.

PBI considera que el contexto actual es extremadamente preocupante y seguirá monitoreando cómo su evolución afecta la situación de riesgo de las personas defensoras.

## “PBI abre otro panorama”: el acompañamiento a Paso del Norte



Integrantes del CDH Paso del Norte durante taller de incidencia impartido por PBI, Ciudad Juárez © PBI México

En septiembre de 2013, PBI firmó su primer convenio de acompañamiento en el norte de México con el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (CDHPDN). Ubicado en Ciudad Juárez, el Centro se dedica a la defensa de víctimas de tortura y desaparición<sup>8</sup>. En 2011, la organización fue víctima de un allanamiento ilegal a sus oficinas por parte de integrantes de la Policía Federal y, en ocasiones ulteriores, varios integrantes del centro fueron blanco de hostigamiento, amenazas y vigilancia por parte de autoridades federales y estatales. A lo largo del año 2014, el acompañamiento de PBI estuvo enfocado en brindar mayor seguridad y legitimidad al CDHPDN, a través de interlocución con autoridades, asesorías en seguridad e incidencia, visibilización, fortalecimiento de redes de apoyo y acompañamiento físico. El resultado del año es positivo ya que se registró una considerable disminución de los incidentes de seguridad en contra de los integrantes del CDHPDN.

“En los momentos de mayor tensión por los casos que llevamos, nos sentíamos más tranquilos por tener a disposición el mecanismo del acompañamiento de PBI que puede mover palancas para generar seguridad” opinan. El centro valora tam-

bién que la presencia y las acciones de PBI les han brindado más seguridad, tanto a nivel colectivo como a nivel individual. “Esto se debe a la atención grande que PBI da a los incidentes y a la seguridad en general. También se debe al diálogo con autoridades de PBI, que de alguna forma ‘inhibe’ a la autoridad, favoreciendo la seguridad del centro. Por otra parte, las asesorías de PBI nos han servido para mejorar nuestra seguridad personal y digital”. Más aun, también los usuarios del centro fueron incorporando medidas de protección tras pasadas por el CDHPDN a través de capacitaciones que replican las asesorías en seguridad de PBI y que de esta manera aseguran un importante efecto multiplicador para un sistema de protección colectiva. “Este sentimiento de más seguridad se debe también al papel que PBI ha tenido en cuanto al Mecanismo de Protección: los avances que se han visto tienen que ver con el interés que ha mostrado PBI y la interlocución que ha sostenido en la Ciudad de México”. Efectivamente, mediante su presencia como observador en mesas de revisión de Medidas Cautelares del CDHPDN y de su in-

terlocución a nivel federal con la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), PBI pudo observar que, a pesar de los retos que subsisten<sup>9</sup>, en los últimos meses de 2014 se dieron importantes avances en la implementación de las medidas cautelares de la organización.

El Director del CDHPDN, el Padre Oscar Enríquez, valora también que el aumento del perfil internacional de la organización se debe, en parte, a la acción de PBI: “siento que el centro se volvió un punto de referencia para instancias internacionales -para efectos de investigación y divulgación- y eso se debe mucho al acompañamiento de PBI. PBI abre otro panorama”. Añade que “los casos de liberación de víctimas de tortura fueron difundidos por Amnistía Internacional, ACAT France, Washington Office on Latin America (WOLA), la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y PBI, y esto les dio un eco internacional. Las giras también han ayudado mucho a elevar nuestro perfil internacional, así como la visibilización y difusión del trabajo del

<sup>8</sup> Para más información sobre el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte consultar: [bit.ly/CDHPDN](http://bit.ly/CDHPDN)  
<sup>9</sup> Véase al respecto la posición de PBI sobre la implementación del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en su memo disponible en: [bit.ly/mecanismo](http://bit.ly/mecanismo)

<sup>1</sup> Ver, por ejemplo: “2014: ¿El año en que terminó el ‘Mexican Moment’?”, CNN expansion, 15/12/2014.  
<sup>2</sup> Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social, Control del espacio público: Informe sobre retrocesos en las libertades de expresión y reunión en el actual gobierno, abril 2014  
<sup>3</sup> ACUDEH, Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada y Comité Cerezo México, La defensa de los derechos humanos en México: una lucha contra la impunidad (junio de 2013 a mayo 2014), 2014  
<sup>4</sup> Ver: [bit.ly/1JD4bLw](http://bit.ly/1JD4bLw)  
<sup>5</sup> “Tlatlaya, primera gran masacre del gobierno de EPN, según HRW, se vuelve tema mundial”, en Sin Embargo, 19/09/2014.  
<sup>6</sup> “La CNDH ve 15 ejecuciones en Tlatlaya y emite recomendación a autoridades”, en CNN México, 21/10/2014.  
<sup>7</sup> Uno de los momentos que más contestación generó fue la publicación del informe del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) que puso en duda las conclusiones adelantadas por la PGR. Ver: “Peritos argentinos ponen en duda la ‘verdad histórica’ de la PGR sobre Ayotzinapa”, en Aristégui Noticias, 7/02/2015.

## A un año de la apertura: primeros avances en el Norte

centro por parte de PBI con actores de la sociedad civil y con instancias internacionales”.

Para visibilizar las problemáticas de tortura y desaparición en el norte de México, PBI invitó a Silvia Méndez, integrante del centro, a una gira por Europa. La defensora recorrió en noviembre cuatro países europeos (Países Bajos, Bélgica, Francia y Alemania), donde participó en diez eventos públicos o encuentros con la prensa y sostuvo veintisiete reuniones con representantes de ministerios de asuntos exteriores, parlamentarios, grupos de abo-

vos contactos con los cuales se abrieron expectativas de trabajo en el futuro o de ayuda en caso de emergencia, lo cual viene fortaleciendo su propia red de apoyo.

Sin duda, el año 2014 fue uno de muchos logros jurídicos y estratégicos para el CDHPDN e innegablemente enorgullece a PBI haber podido acompañar a la organización en este camino. En marzo, cinco jóvenes acusados de haber plantado un coche bomba en el centro de Ciudad Juárez en 2010 fueron liberados después de tres años y medio de detención<sup>10</sup>. El CDHPDN, tras un proceso de diálogo con

y los hermanos Juan Antonio y Jesús Figueroa Gómez, judicializados por el delito de extorsión agravado en el denominado “Caso Figueroa”<sup>11</sup>, fueron absueltos después de pasar dos años y cinco meses encarcelados, ya que se determinó que habían sido inculcados con declaraciones obtenidas bajo tortura. Los integrantes del CDHPDN destacan que gracias a PBI han ido descubriendo el diálogo con autoridades y el impacto positivo que éste puede tener, ya que “la decisión de buscar el diálogo con el Procurador Murillo Karam estuvo basada en lo que hicimos con PBI en un taller de incidencia y creemos que resultó muy bien, pues los jóvenes fueron liberados. Diseñamos nuestra estrategia alrededor de lo que hicimos en el taller, y cuando pensamos en incidencia regresamos siempre a las herramientas que PBI traspasó.” Es de hecho una estrategia con la cual esperan seguir y ver resultados en 2015 para sus casos de desaparición forzada.

Por su lado, Patricia Galarza, coordinadora del área psico-social del CDHPDN, resalta que el acompañamiento de PBI es algo que siempre mencionan a las víctimas y familiares

que acompañan: “les decimos que PBI nos acompaña a nosotros pero también a ellos, y esto les hace sentirse más seguros”. Añade que “muchas veces las víctimas se preocupan por nosotros porque ven que estamos tomando un riesgo en acompañarles, pero les contestamos ‘no nos sentimos solos’, porque están organizaciones como PBI”.

la Procuraduría General de la República (PGR), logró un compromiso del Procurador Murillo Karam para la liberación de los detenidos caso se comprobara la tortura a través de nueva aplicación del Protocolo de Estambul. “Nos sentimos muy respaldados por PBI cuando fueron liberados los cinco jóvenes del ‘Caso Coche Bomba’, por la visibilización que dio PBI a su liberación y que permitió contrarrestar la difamación contra el centro”, recalca Diana Morales, coordinadora del departamento jurídico del Centro. En junio, poco antes de que el centro inaugurara sus nuevas oficinas, Misael Sánchez Fausto

<sup>10</sup> Sobre el caso ver: [bit.ly/CasoCocheBomba](http://bit.ly/CasoCocheBomba).  
<sup>11</sup> Más información en: [bit.ly/CasoFigueroa](http://bit.ly/CasoFigueroa).

“El acompañamiento de PBI es importante porque las autoridades ven que hay una organización internacional detrás de nosotros vigilando que no nos pase nada. El mejoramiento del comportamiento de las autoridades en Coahuila es debido por parte a la presencia internacional, que obliga a las autoridades a darnos un mejor trato - aunque eso no signifique necesariamente una atención en el fondo de las problemáticas presentadas.” Alma García (CDDH Fray Juan de Larios)

La oficina del Equipo Norte de PBI se inauguró oficialmente el primero de octubre de 2013 y en su primer año ha promovido un considerable apoyo a personas defensoras. Durante 2014, PBI fortaleció las capacidades de defensores de derechos humanos para protegerse mediante la impartición de talleres de seguridad al CDH Paso del Norte y a la Casa del Migrante de Saltillo, y de talleres de incidencia al CDH Paso del Norte y al CDH Juan Gerardi. En el mismo sentido, PBI invitó al Comité Cerezo a impartir talleres sobre procesos de documentación en Torreón y Ciudad Juárez, en los cuales participaron también diversas personas defensoras de derechos humanos.

PBI se enfocó además en ampliar las redes de apoyo de las organizaciones acompañadas: organizó una reunión entre la Embajada de Estados Unidos en México y el CDH Juan Gerardi, el CDDH Fray Juan de Larios, CEDEHM y Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (FUNDEM), facilitó contactos entre defensores chihuahuenses y el Consulado de Estados Unidos en Ciudad Juárez e invitó a Silvia Méndez de Paso del Norte de gira a Europa.

Asimismo, PBI celebró un año de presencia en Chihuahua y Coahuila el 6 de noviembre 2014 con un evento<sup>12</sup> en la ciudad de Chihuahua. Defensores de ambos estados entablaron un diálogo directo con representantes de cinco embajadas europeas. En aquel encuentro destacaron la grave inseguridad que reina para ellos en Chihuahua, particularmente en la Sierra Tarahumara, así como la falta de diálogo entre la sociedad civil y el gobierno. También hablaron de la lucha continua y peligrosa por localizar con vida las miles de personas desaparecidas de Coahuila, así como la dificultad de asegurar los derechos de los migrantes en un contexto de difamación y amenazas. Uno de los resultados de este evento fue una reunión



Voluntario del equipo norte con jóvenes migrantes en los alrededores de la Casa del Migrante de Saltillo © PBI México

entre el Gobernador de Coahuila y representantes de embajadas<sup>13</sup>.

Cuatro de las cinco organizaciones acompañadas por PBI en Chihuahua y Coahuila cuentan con medidas de protección, reflejo de una preocupante situación de riesgo. Por ende, PBI monitorea la implementación de las mismas a través de cabildeo con las autoridades responsables y acompañamiento a las organizaciones durante las mesas de revisión de medidas. Durante el 2014, PBI asistió a la implementación efectiva de la mayoría de las medidas de Paso del Norte, a los avances en el cumplimiento de las medidas de la Casa del Migrante de Saltillo y a la otorgación de medidas de protección al CDH Juan Gerardi en julio 2014, tras casi un año de espera.

En el marco de una campaña de incidencia y visibilización del día internacional de las víctimas de desaparición forzada en agosto, el equipo norte de PBI acompañó al CDH Juan Gerardi, al CDDH Fray Juan de Larios -, por extensión, a FUNDEM- al Foro Estatal sobre la Ley de Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas<sup>14</sup>. También les acompañó a una audiencia con el gobernador de Coahuila y otras autoridades federales y estatales, así como a una marcha en Saltillo para exigir la presentación con vida de los desaparecidos. En el marco de su acompañamiento a estas organizaciones, PBI lleva a cabo un trabajo continuo de monitoreo

<sup>12</sup> Véase la nota de PBI publicada en: [bit.ly/AnivNorte](http://bit.ly/AnivNorte).

<sup>13</sup> “Se reúne el Gobernador con Embajadores de Europa” en El Heraldo de Saltillo, 11/02/2015.

<sup>14</sup> Ver al respecto: “Alto Comisionado aplaude la Ley de Declaración de Ausencia de Coahuila”, en Vanguardia, 30/08/2014.

## Activación de PBI por aumento de riesgo de Código-DH



Sara Méndez de Código DH durante su gira por Europa en reunión con el Ayuntamiento de Valladolid © PBI Estado Español

Al igual que 2013, el 2014 estuvo marcado por una preocupante realidad: Oaxaca sigue siendo uno de los estados más peligrosos para las personas defensoras de derechos humanos<sup>15</sup>. En este último año se ha evidenciado un contexto particularmente riesgoso para defensores comunitarios que trabajan en la defensa del derecho a la tierra y al territorio y para quienes los acompañan en estos procesos.

El 8 de julio, personal del Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobierna (Código-DH) recibió amenazas a través de una llamada telefónica a la oficina, por estar acompañando procesos penales en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Minutos después recibieron una segunda llamada en la que amenazaban a personas vinculadas a la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ), quienes son acompañadas por Código-DH. Acontecimientos similares se repitieron en los siguientes meses. PBI ve el conjunto de las agresiones como una intención clara de cerrar su espacio de trabajo, concretamente en los procesos jurídicos que lleva por ataques contra defensores comunitarios de la APPJ que se oponen a la realización de proyectos eólicos en el Istmo<sup>16</sup>.

Como respuesta a este contexto generalizado de inseguridad para personas defensoras y, en particular, a los incidentes de seguridad en contra de Código-DH, el pro-

yecto México de PBI activó su red de apoyo para articular una reacción. Esta activación consiste en accionar el sistema de alerta y reacción temprana con el objetivo de contribuir a contrarrestar las presiones sufridas por los integrantes de Código-DH y sus acompañados, combinando para tal fin, los diferentes ejes de trabajo de PBI: interlocución con actores políticos, fortalecimiento de redes de apoyo, acompañamiento físico y difusión.

En el marco de su estrategia de reacción, PBI invitó a Sara Méndez, antropóloga y directora de Código-DH, a realizar una gira en Europa durante el mes de 2014. En ese contexto, Sara se reunió con organizaciones sociales y académicas, redes de abogacía, medios de comunicación, partidos políticos e instancias gubernamentales.

Al respecto, Sara comentó a PBI que *“visibilizar a la organización y al trabajo que realiza nos permite fortalecer la seguridad de la organización y de las personas que en ella trabajamos. De especial importancia fue esta gira pues la visita se hizo a España, la principal financiadora de los proyectos eólicos en México y del proceso por lo cual hemos recibido las últimas amenazas. En este sentido fortalece*

15 ACUDEH, Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada y Comité Cerezo México, “Defender los derechos humanos en México: el costo de la dignidad: Junio de 2012 a mayo de 2013”, 2013 y ACUDEH, Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada y Comité Cerezo México, “La defensa de los derechos humanos en México: una lucha contra la impunidad (junio de 2013 a mayo 2014)”, 2014.

16 Sobre las amenazas a Código-DH ver: bit.ly/1N3gD6i.

*nuestro trabajo. La red de contactos se amplió, tanto a nivel de la solidaridad civil como del gobierno español”.*

En vista de esa reacción articulada, el cuerpo diplomático y la comunidad internacional se mostraron, una vez más, atentos a la situación y presentaron una respuesta muy positiva. Durante una visita a México en julio para asuntos económicos, el ministro alemán de asuntos exteriores, Frank-Walter Steinmeier, incluyó el caso de Código-DH en su agenda. Adicionalmente, el parlamentario alemán Peter Meiwald envió una carta al secretario

de gobernación de México, Miguel Osorio Chong, y al gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, expresando su preocupación sobre la situación de inseguridad de los integrantes de Código-DH y pidiendo una investigación del caso. En octubre, Código-DH fue invitado directamente a una reunión convocada por la Embajada de Alemania en México para encontrarse con la ministra adjunta y el embajador para hablar sobre la situación de los derechos humanos en México. Como parte de una ola de apoyo en la cual participaron tanto organizaciones nacionales como internacionales, también WOLA envió cartas al gobernador de Oaxaca y al secretario de gobernación de México y, por su lado, el Centro de Justicia y Derechos Humanos RF Kennedy escribió a los comisionados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con el briefing de PBI sobre proyectos eólicos en el Istmo en adjunto.

*“Nos ha servido mucho el acompañamiento de PBI, sobre todo en cuanto a la visibilización, que ha sido fundamental en momentos difíciles, para aminorar el riesgo en el Istmo.”* Alba Cruz (Código-DH)

## PBI observa proceso de consulta en Oaxaca

Gracias a su presencia continua en la zona, PBI ha observado que la ejecución de proyectos de gran escala efectuados sin espacios de consulta previa tiende a suscitar conflictos sociales y, consecuentemente, a generar un aumento del nivel de riesgo para las y los defensores que promueven la defensa de la tierra y del territorio. Asimismo, tanto en interlocuciones con autoridades como en publicaciones<sup>17</sup>, PBI ha destacado en reiteradas ocasiones la importancia de la creación de espacios de consulta apegados a los estándares internacionales y que cuenten con participación significativa de personas defensoras.

Por eso, cuando en noviembre se inició un proceso de consulta<sup>18</sup> sobre la construcción y operación de un nuevo parque eólico en Juchitán de Zaragoza, el municipio más grande del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, PBI no sólo saludó la iniciativa sino que también se inscribió formalmente como observador internacional. Como tal, y conforme a su mandato y a sus principios de no violencia, no injerencia y no partidismo, el equipo de PBI en Oaxaca ha asistido a sesiones de la consulta en Juchitán con el fin de entender el proceso y sus eventuales afectaciones a la situación de riesgos de las personas defensoras de la zona. Con esta presencia, PBI busca también visibilizar el interés internacional que la consulta en Juchitán ha despertado y evitar ataques y agresiones contra las personas defensoras involucradas.

En ese sentido, Alba Cruz, abogada de Código-DH, mencionó que *“la presencia de PBI en el Istmo es de suma importancia para dar continuidad al asunto y mostrar presencia internacional en un contexto que se está volviendo más fuerte”.*

Asimismo, ProDESC, Poder y Código-DH formaron una *“Misión de Observación”* y presentaron un reporte de la primera semana de la consulta<sup>19</sup>, donde sobresalen los señalamientos de vicios procesales en cuanto a falta de traducción e interpretación adecuadas hacia los idiomas indígenas locales; situaciones de información diferenciada; falta de mecanismos claros en la toma de acuerdos; y falta de imparcialidad por parte de moderadores.

El documento, publicado en noviembre, resalta además incidentes de seguridad



Voluntaria del Equipo Oaxaca observa la consulta popular en Juchitán de Zaragoza © PBI México

en contra de miembros de la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ), de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT) y del Comité Técnico Asesor de la consulta<sup>20</sup>. Ya en diciembre, luego de nuevos incidentes de seguridad, Amnistía Internacional lanzó una acción urgente donde expresó su preocupación por el riesgo de nuevas amenazas en contra de la comunidad. En el mismo sentido, y mediante su acompañamiento a la organización Código-DH, PBI ha notado a lo largo del 2014 un creciente clima de tensión, con hostigamientos y amenazas en contra de defensores

comunitarios durante todo el año, particularmente en contra de integrantes de la APPJ, quienes son acompañados por Código-DH<sup>21</sup>.

Durante el año de 2015, PBI seguirá las próximas sesiones de la consulta de acuerdo con su rol de observador internacional. PBI reconoce la importancia de este proceso, destacando al mismo tiempo –siempre que sea realizado de forma idónea– su potencial de servir como precedente para el desarrollo de futuros espacios de consulta en México en línea con los estándares internacionales en derechos humanos.

17 Durante el año PBI publicó un briefing sobre los parques eólicos en Oaxaca donde resaltó preocupaciones sobre las violaciones de derechos humanos en el estado. Disponible en: bit.ly/BriefingEolicos.

18 La Secretaría Nacional de Energía (SENER) disponibiliza en su sitio web la documentación del proceso de consulta: bit.ly/ConsultaSENER.

19 Disponible en: bit.ly/ReporteConsulta1.

20 Ver, por ejemplo: “Agresiones contra Defensores en la Consulta de Juchitán”, Red TdT, 12/11/2014.

21 Durante 2014, Código-DH insistió en la exigencia seguridad para la APPJ. Sus comunicados pueden encontrarse en: bit.ly/1LX8Rrr, bit.ly/1BqGj9p y bit.ly/1AV10rj.

# Abriendo espacios para la sociedad civil mexicana



Organizaciones civiles y embajada de Estados Unidos abordan problemática de desapariciones forzadas en reunión facilitada por PBI, Ciudad de México © PBI México

Durante el 2014, el trabajo de cabildeo de PBI se ha enfocado en abrir espacios de diálogo y canales de comunicación entre la sociedad civil mexicana y las autoridades mexicanas, el cuerpo diplomático y la comunidad internacional con el fin de garantizar la integridad física y psicológica de personas defensoras de derechos humanos en México. Los esfuerzos de esta incidencia se han concentrado, sobre todo, en tres áreas temáticas: (1) Empresas y Derechos Humanos, (2) Seguridad, Justicia e Impunidad e (3) Implementación de las Medidas de Protección.

## Empresas y Derechos Humanos

PBI considera que los defensores comunitarios quienes defienden los derechos a la tierra y al territorio tienen un nivel de riesgo muy elevado, y, por ende, ha impulsado varias iniciativas para subrayar su situación y cómo enfrentarla. A lo largo del año, PBI ha empujado una serie de encuentros entre la sociedad civil y el cuerpo diplomático para iniciar un diálogo sobre la implementación en México de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU. Por primera vez, se llevó a cabo una reunión entre actores del gobierno mexicano, el cuerpo diplomático, el sector privado y la sociedad civil con el fin de abrir un diálogo sobre la implementación de dichos principios. PBI contribuyó a que, también por primera vez,

se incluyera en el Diálogo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos entre la UE y México el tema de empresas y derechos humanos. El diálogo se llevó a cabo en marzo de 2014 y fue precedido por un seminario en el que varias organizaciones de la sociedad civil mexicana y europea participaron y contribuyeron a analizar la situación en ambas regiones.

Con un briefing<sup>22</sup> publicado en marzo, PBI buscó dar a conocer la situación de personas defensoras de DDHH que defienden el derecho a la tierra y al territorio en el contexto de la construcción de parques eólicos en el Istmo

de Tehuantepec, Oaxaca. PBI considera que las condiciones y la situación de riesgo divulgadas en dicha publicación son paradigma de otros contextos equiparables, en que comunidades rurales y pueblos indígenas que defienden su derecho a la tierra y al territorio están en riesgo. Tras varios años de cabildeo por parte de PBI sobre la necesidad de llevar a cabo procesos de consulta que garanticen un consentimiento libre, previo e informado, apegados a los estándares internacionales, se inició en noviembre de este año un proceso de consulta en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. PBI está formalmente inscrito como observador y saluda esta iniciativa, no obstante no pueda dejar de expresar preocupación por la situación de seguridad de las personas defensoras involucradas en el mismo.

Paralelamente, tres organizaciones acompañadas por PBI (Educa, Código-DH y Tlachinollan), participaron en giras de incidencia en Europa y los Estados Unidos donde se reunieron con varios actores tanto de la sociedad civil como del ámbito político, para subrayar los riesgos que existen para personas defensoras que defienden derechos humanos ante la implementación de megaproyectos en México.

*“Educa se logró posicionar ante actores civiles, políticos y gubernamentales con respecto a los derechos de los pueblos indígenas y megaproyectos. Además de colocar el tema ante la próxima gira de las eurodiputadas. Me parece que los contactos logrados son buenos [y] me ayudó a comprender más la dinámica de la UE.” Marcos Leyva (Educa) sobre su gira a Bruselas en mayo de 2014*

## Seguridad, Justicia e Impunidad

A dos años del regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, la sociedad civil mexicana ha denunciado que no ha habido un cambio real en las políticas de seguridad pública del Estado. Reportan que, a pesar del discurso oficial donde se anunciaba una nueva estrategia de seguridad bajo el lema “México en Paz”, no han observado un verdadero cambio. Ante la petición de la sociedad civil de visibilizar esta preocupante realidad, PBI llevó a cabo una serie de actividades para subrayar esta situación.

En el marco del Día Internacional de Víctimas de Desaparición Forzada, PBI realizó una campaña en las redes sociales para visibilizar la gravedad de esta problemática en México, registrando la mayor interacción hasta entonces en sus plataformas de Facebook y Twitter<sup>23</sup>. En la misma línea, PBI facilitó una reunión entre varios integrantes del CDDH Fray Juan de Larios, Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), CDH Paso del Norte, el CEDEHM, y la Embajada de los Estados Unidos para dialogar sobre el tema.

A lo largo de 2014, PBI realizó una investigación sobre este tema basada en entrevistas con varios miembros de la sociedad civil, nuestras observaciones desde el terreno, y la recopilación y análisis de documentación relevante. Esta labor culminó en el lanzamiento de un boletín informativo titulado “¿México en Paz? Estrategias de Seguridad y Derechos Humanos”<sup>24</sup>, que amplifica la voz de varias personas defensoras de derechos humanos que com-

parten sus experiencias de defender los derechos humanos dentro de este contexto. Para el evento de lanzamiento, PBI reunió nueve organizaciones de cuatro estados y del DF con los representantes de ocho embajadas para dialogar sobre esta situación.

*“Este boletín es muy importante porque da a conocer lo que realmente está pasando. Sin duda, PBI es un aliado de nuestro trabajo y estamos en la misma sintonía de defender derechos humanos. Traspasar a la comunidad internacional lo que nosotros retomamos de la gente, que es lo que realmente está pasando, significa poner un pie firme sobre la realidad de quienes salen a trabajar todos los días y que constantemente experimentan violaciones a los derechos humanos.” Antonio Esparza (CDH Juan Gerardi)*

Además, PBI organizó una gira de incidencia a varios países de Europa para el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, con sede en Ciudad Juárez, con el fin de poder contar, de primera mano, sus experiencias como personas defensoras de derechos humanos trabajando en este contexto.

## Implementación de las Medidas de Protección

PBI empezó 2014 cabildeando a favor de la aceptación de las recomendaciones recibidas por México en diciembre de 2013 en el marco del segundo Examen Periódico Universal de la ONU<sup>25</sup>. A través de reuniones, publicaciones, una carta conjunta y un evento paralelo, PBI siguió también instando al gobierno mexicano a consultar e incluir a las personas y organizaciones defensoras de derechos humanos en la implementación de dichas recomendaciones. Estas acciones contribuyeron a que, por un lado, el estado Mexicano aceptara todas las recomendaciones relativas a la situación de riesgo de las personas defensoras y la mayoría de las restantes. Posteriormente, PBI ha observado las reuniones de la sociedad civil con el Gobierno para definir un mecanismo para implementar efectivamente las recomendaciones.

En febrero de 2014, PBI presentó sus conclusiones sobre los logros y los retos de la implementación de las Directrices de la UE para personas Defensoras de DDHH en un encuentro de representantes de al

menos 80 delegaciones de la UE.

En esta línea, junto con otras organizaciones de la sociedad civil europea, PBI organizó un evento en Bruselas para conmemorar los 10 años de dicho instrumento. Como resultado, el Consejo de la UE publicó conclusiones donde renueva su compromiso con la implementación de las Directrices. El evento de Bruselas fue replicado en México en diciembre de 2014, cuando se realizó una reunión de trabajo entre la sociedad civil mexicana y el cuerpo diplomático para discutir las buenas prácticas y los desafíos en el uso de las Directrices en México. Posteriormente, tuvo lugar un evento público en el que participaron representantes de la SEGOB y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y donde reconocieron públicamente la importante y valiosa labor que personas defensoras de derechos humanos realizan. PBI aboga continuamente para que este tipo de reconocimientos sean hechos.

*“Una de las primeras tareas de PBI fue lograr que el gobierno de Coahuila hiciera un pronunciamiento público de pleno apoyo a nuestro trabajo. En el 2014 en un acto público a invitación del propio ejecutivo, este públicamente reconoció el trabajo de defensa de derechos humanos que hace la Casa” Alberto Xicoténcatl, (Casa del Migrante de Saltillo)*

En marzo de 2014, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas perdió un tercio de su personal, incluido su coordinador, y el rezago en el análisis de casos se acentuó. PBI alertó a su red de apoyo con una carta abierta junto con otras organizaciones internacionales a las autoridades mexicanas y a la comunidad internacional. En consecuencia, dos europarlamentarias expresaron su preocupación a través de una pregunta parlamentaria y cuatro parlamentarios alemanes mandaron cartas a las autoridades mexicanas. Otras ONGs internacionales también mandaron cartas y publicaron comunicados de alerta. Tras su reunión de abril, la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, a través de un co-



Celebración de los 10 años de las directrices de la Unión Europea para personas defensoras de derechos humanos, Ciudad de México © PBI México

municado, animó al Gobierno mexicano a continuar con los esfuerzos para la efectiva implementación del Mecanismo. Finalmente, la SEGOB nombró a un nuevo coordinador y anunció un plan para atender las fallas y rezagos del Mecanismo. Entre mayo y noviembre de 2014, se atendieron la mayoría de los casos rezagados.

Para monitorear estos avances e identificar los puntos que quedan por mejorar, PBI, junto con WOLA, publicó un informe<sup>26</sup> sobre la situación actual del Mecanismo, a través de la documentación de casos concretos, donde la actuación del Mecanismo no ha sido suficiente para garantizar la protección de personas defensoras en riesgo. Tras el cabildeo de PBI, se ha logrado mejorar la implementación de las medidas otorgadas en algunos casos concretos que acompaña.

En noviembre, junto a varias organizaciones nacionales e internacionales, PBI convocó una Misión de Observación Civil en la que cinco expertas independientes viajaron a México para observar la situación que enfrentan las personas defensoras de DDHH. Las expertas visitaron los estados de Guerrero, Oaxaca, Baja California y el DF, y se reunieron con miembros de la sociedad civil, así como autoridades federales, estatales, municipales y el cuerpo diplomático. Está prevista la publicación de un informe con las conclusiones y observaciones de esta misión para mayo de 2015<sup>27</sup>.

<sup>22</sup> Disponible en: [bit.ly/BriefingEolicos](http://bit.ly/BriefingEolicos).

<sup>23</sup> El artículo de PBI se puede consultar en: [bit.ly/DiaDesaparecido14](http://bit.ly/DiaDesaparecido14).

<sup>24</sup> Disponible en: <http://bit.ly/SeguridadyDDHH>

<sup>25</sup> Se puede consultar un cuadro comparativo de las recomendaciones recibidas y de las respuestas de México al EPU 2013 en: [bit.ly/IMDHD\\_EPU](http://bit.ly/IMDHD_EPU).

<sup>26</sup> Se puede consultar en: [bit.ly/mecanismo](http://bit.ly/mecanismo).

<sup>27</sup> Las conclusiones preliminares pueden leerse en: [bit.ly/1JD4bLw](http://bit.ly/1JD4bLw).

# Alerta por Ayotzinapa: PBI respalda y refuerza acciones de Tlachinollan

El seguimiento a los acontecimientos en Iguala ha sido de especial importancia para PBI, por los doce años en que el proyecto tuvo presencia permanente en el estado de Guerrero y los diez años que lleva acompañando al Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan (CDHM Tlachinollan). En esta ocasión, el rol de PBI ha sido el de reforzar y respaldar las iniciativas del CDHM Tlachinollan y de las demás organizaciones que acompañan a los familiares de las víctimas y a los sobrevivientes, con el objetivo de aumentar la intensidad de las reacciones de los actores relevantes tanto dentro de México como a nivel internacional.

no está claro cómo exactamente los estudiantes dejaron el lugar de los hechos. Al día siguiente, fue encontrado en la calle el cuerpo de un estudiante brutalmente torturado.

En total, tres estudiantes fueron ejecutados, varios estudiantes heridos y 43 desaparecidos. El caso originó un amplio movimiento social nacional e internacional de solidaridad con las familias de los desaparecidos y de repudio hacia la impunidad y la colusión entre autoridades y grupos del crimen organizado. Ayotzinapa confirmó la grave crisis de derechos humanos en la que México sigue sumido desde el sexenio pasado.

lias reportan incluso haber sufrido ataques y hostigamientos por parte de diversos cuerpos policíacos<sup>29</sup>.

En vista de la magnitud y gravedad del caso y el claro incremento de riesgo que suponía para el CDHM Tlachinollan, PBI-México reaccionó a través de llamadas a autoridades estatales y federales mexicanas, monitoreo telefónico a Tlachinollan para dar un seguimiento continuo a su seguridad y a la evolución del caso, y realizó una visita a la escuela con una Misión de Observación Civil Internacional que pudo entrevistarse con los familiares y documentar la situación. PBI, a petición y en coordinación con Tlachinollan, decidió activar su red de apoyo y respaldar varias de las acciones internacionales que el Centro estaba tomando.

Se contactó al cuerpo diplomático y a la delegación de la UE en México a través de llamadas telefónicas, correos y reuniones para expresar preocupación por lo sucedido y pedir que se pronunciaran públicamente o tomaran otras acciones de apoyo hacia las personas defensoras involucradas en este caso. Dos semanas después, la delegación de la UE en México emitió un comunicado que condenaba los hechos. Varias embajadas también expresaron su preocupación a las autoridades mexicanas de forma privada. En Bruselas, PBI alertó al Servicio Europeo de Acción Exterior y a miembros del Parlamento Europeo. Una carta conjunta con varias otras ONGs fue enviada a la Alta Representante de la UE para asuntos Exteriores y Política de Seguridad solicitando que la UE actuara y se pronunciara. A través de la red CIFCA, de la cual PBI es miembro observador, el caso fue destacado con el secretariado de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento y con los asesores de varios grupos políticos a quienes se les solicitó emitir una resolución de urgencia. Posteriormente, PBI y CIFCA mandaron información de contexto y transmitieron los mensajes de las familias y sus representantes. El 23 de octubre el Parlamento Europeo emitió una resolución de urgencia donde retomó algunos de los puntos subrayados por PBI y CIFCA, en particular la obligación del Estado Mexicano de proteger a los familiares y sus representantes<sup>30</sup>.

La defensa integral del caso fue asumida por el CDHM Tlachinollan, que desde el 2011<sup>28</sup> acompaña a los estudiantes de la Normal. Debido a su trabajo de defensa de los derechos humanos con los normalistas, el equipo de Tlachinollan ha también sufrido hostigamientos y amenazas. En particular, el abogado Vidulfo Rosales Sierra tuvo que abandonar el país temporalmente en el 2012 tras recibir amenazas. A raíz de la desaparición de los 43 estudiantes, Tlachinollan, otras organizaciones que defienden el caso y los propios familiares han sido vigilados, difamados y criminalizados a través de declaraciones públicas de autoridades y reportes de inteligencia filtrados a la prensa. Las fami-

28 En una manifestación en Chilpancingo en 2011, dos estudiantes fueron ejecutados presuntamente por policías ministeriales estatales en un intento de desalojo de la protesta realizado por corporaciones policíacas estatales y federales. Actualmente el caso sigue sin resolución. Ver: "Dos estudiantes mueren en un conflicto con policías en Chilpancingo", CNN México, 12/12/2011.

29 Ver la reacción de PBI en: bit.ly/1AzuyJe.

30 Resolución del Parlamento Europeo sobre la desaparición de 43 estudiantes de Magisterio en México (2014/2905(RSP), de 23/10/2014.



Integrante de PBI durante la presentación del libro "Acompañando la Esperanza" en Chilpancingo, Guerrero, febrero de 2014 © PBI México

En Ginebra, a través de reuniones con personas y oficinas clave de los procedimientos especiales de la ONU, del Alto Comisionado para los derechos humanos y del Comité contra las Desapariciones Forzadas, PBI respaldó las peticiones que Tlachinollan junto con otros aliados como el Centro de DDHH Miguel Agustín Pro Juárez ya habían hecho oficialmente. Como resultado de esta acción conjunta, los relatores especiales contra la tortura, ejecuciones extrajudiciales y el grupo de trabajo sobre las desapariciones forzadas mandaron un llamado urgente al Gobierno mexicano y publicaron un comunicado de prensa<sup>31</sup>. El Comité también emitió una acción urgente.

Asimismo, los grupos nacionales de PBI activaron sus redes de apoyo. Varios, como los grupos de Noruega, Alemania y Estados Unidos, lograron que el caso fuese incluido en los diálogos bilaterales que sus gobiernos mantienen con las autoridades mexicanas. Otros, como el grupo del Reino Unido, contribuyeron a que los parlamentos de sus países se pronunciaran y condenaran los hechos a través de resoluciones. En Alemania, PBI, a través de su participación como observador en la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, contribuyó a que se abriera un debate sobre la idoneidad de la firma de un acuerdo de seguridad

Alemania-México. PBI alimentó el debate, transmitiendo la información de sus acompañados en el terreno en reuniones con actores clave y facilitando contactos directos entre éstos y personas defensoras de derechos humanos. A título de ejemplo, se organizó una mesa redonda en el Parlamento con el Ministerio de Relaciones Exteriores, organizaciones de la sociedad civil alemana y Silvia Méndez del CDH Paso del Norte, centro acompañado por PBI que también trabaja la temática de las desapariciones forzadas en el norte de México. Ante el debate que la situación de DDHH en México ha suscitado, se decidió atrasar la firma del acuerdo y analizar más a fondo el contexto y la posibilidad de incluir mayores cláusulas en materia de DDHH.

Estas acciones han contribuido a visibilizar lo sucedido y las carencias en la investigación que las autoridades mexicanas llevan a cabo<sup>32</sup>. PBI también contribuyó a presionar para que las autoridades mexicanas reaccionaran y que los incidentes de seguridad de Tlachinollan y de los familiares no se convirtieran en ataques o agresiones más graves.

31 Disponible en: bit.ly/1aDeMGU.

32 La posición de Tlachinollan en cuanto a las carencias en la respuesta del Estado Mexicano se puede consultar en: bit.ly/1K0CX1t y bit.ly/1AVhTC9.

Sin embargo, queda un largo camino por recorrer y las preocupaciones de PBI siguen vigentes. Hasta que el paradero de los 43 no haya sido revelado y quede demostrado con pruebas científicas, hasta que la verdad no se haya esclarecido y hasta que los responsables -tanto por acción como por omisión- no hayan sido debidamente procesados, el riesgo para quienes buscan justicia subsistirá. En 2015, PBI seguirá en alerta sobre este caso y la situación de seguridad de Tlachinollan y las familias que representa. En este sentido, ya se ha organizado a inicios del 2015 una gira por parte de personas defensoras y de familiares a Europa.

## PBI en Guerrero

La historia de PBI en México está indeliblemente ligada al estado de Guerrero, ya que, en 2000, allí se estableció el primer equipo voluntario que permaneció hasta 2012. Desde entonces, tras una evaluación sobre el impacto del acompañamiento físico de PBI en el estado, el proyecto ya no cuenta con un equipo permanente en Guerrero pero sigue acompañando y monitoreando la situación de seguridad del CDHM Tlachinollan, la OPIM y la AFADEM desde la Ciudad de México y mantiene un análisis del contexto en el estado. En 2014, PBI realizó tres visitas a Guerrero en las que pudo entrevistarse con personas defensoras y autoridades y visibilizar la preocupación internacional que sigue generando la situación de derechos humanos. Igualmente, PBI propuso que una representante de Tlachinollan fuese invitada por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino Unido al Global Summit to end sexual violence in conflict. Se aprovechó la ocasión para organizar algunas reuniones de cabildo en Londres y en Bruselas para visibilizar el caso de San Miguel del Progreso (una comunidad en resistencia ante un proyecto minero no consultado con la población). Tlachinollan también pudo compartir su experiencia con las Directrices de la UE para personas defensoras de derechos humanos en un evento co-convocado por PBI en Bruselas.

## Formación de formadores: efecto multiplicador

La seguridad y protección de las personas defensoras de derechos humanos dependen ante todo del contexto sociopolítico particular en el cual trabajan. Frente al contexto de creciente riesgo, agresiones y violencia que están enfrentando en México y la deficiente respuesta del Estado en protegerlas, PBI ha buscado seguir ampliando su Programa de Asesorías en Protección y Seguridad (PASP). En 2014, buscamos que las personas defensoras se apropiaran de los talleres recibidos, los adaptaran y los replicaran. Este objetivo sigue vigente en el recién aprobado plan estratégico (2015-2017) de PBI-México.

### Efecto multiplicador

En 2013, PBI observó que “todas las organizaciones de Oaxaca que acompañamos se habían apropiado de las diferentes herramientas proporcionadas en los talleres del PASP, según sus necesidades, e incorporado diferentes prácticas”. En 2014, al menos dos organizaciones acompañadas en Oaxaca reportaron que habían adoptado algunas de las herramientas compartidas por PBI en sus asesorías y que las estaban replicando en sus propios talleres.

Paralelamente, en mayo 2014, PBI y un grupo de cinco organizaciones que comparten herramientas de seguridad y protección a personas defensoras convocaron a un taller de formación de formadores. Doce organizaciones se reunieron para intercambiar experiencias y buenas

prácticas en la facilitación de talleres y capacitar a nuevos facilitadores. Cabe destacar que la gran mayoría de las personas participantes habían recibido talleres o asesorías de PBI en años previos. Se espera que este encuentro sea el primero de varios que puedan alentar a que otras personas y organizaciones defensoras de derechos humanos repliquen talleres de seguridad y protección.

En este sentido, PBI decidió sistematizar el PASP en una “Guía de facilitación” que recoge el trayecto de aprendizaje de PBI y de las personas defensoras con quien ha trabajado e intercambiado experiencias para responder a los desafíos en materia de seguridad y protección<sup>33</sup>. Fueron también incluidas las enseñanzas del taller de formación a formadores. La guía propone cuatro diferentes talleres para que las personas defensoras puedan gestionar a largo plazo, estrategias propias de seguridad y protección. La guía tiene como objetivo brindar a organizaciones interesadas las herramientas necesarias para poder replicar estos talleres junto a sus integrantes, beneficiarios, otras organizaciones civiles y movimientos sociales. Con ésta nueva guía, PBI pretende empoderar a las organizaciones para que puedan ampliar el impacto del PASP y traspasarlo a otros actores de la sociedad civil mexicana, mejorando así sus estrategias de seguridad y protección.

### Compartir herramientas y reforzar capacidades

Aparte del esfuerzo para generar un efecto multiplicador de las asesorías en seguridad y protección, PBI siguió brindando talleres de seguridad y protección y de incidencia. En 2014, PBI impartió 10 talleres de seguridad e incidencia, beneficiando a 135 personas defensoras y 36 asesorías puntuales (mayoritariamente a organizaciones acompañadas) fueron realizadas. Al menos cinco organizaciones reportaron nuevamente en este año mejoras en su gestión interna de la seguridad. Esto no sólo demuestra un esfuerzo de protegerse, sino que refleja una toma de conciencia que resulta en una disminución de su vulnerabilidad ante los riesgos ligados a su trabajo.

Durante el 2014, PBI tomó también la iniciativa de invitar al Comité Cerezo a Ciudad Juárez y a Torreón, donde brindaron un taller de documentación de violaciones de derechos humanos a 36 personas defensoras de 14 organizaciones del norte del país. Con esto, el impacto fue doble: por un lado se reforzó la construcción de relaciones en el seno de la sociedad civil mexicana y por otro, se abrió una oportunidad para aumentar las capacidades de un grupo importante de personas defensoras.



Voluntaria del Equipo Norte durante taller de seguridad con integrantes de la Casa del Migrante de Saltillo © PBI México

## Selección y formación de voluntarios: seis años de constante desarrollo



Maik Müller (al costado derecho) durante el encuentro de formación de futuros voluntarios y voluntarias en Portugal © PBI México

Entrevista a Maik Müller, coordinador general del Proyecto México (MEP) de PBI desde 2011. Antes de sus actuales funciones, Maik trabajó como voluntario de PBI en Guerrero entre febrero de 2008 y febrero de 2009, y, más tarde, en incidencia y recaudación de fondos del grupo nacional de PBI Alemania. Desde 2009 forma parte del Comité de Formación del Proyecto México.

### Estás involucrado en el MEP desde 2008. ¿Qué cambios destacas desde entonces y como influyeron esos cambios en el voluntariado en el terreno?

Desde 2008, hubo un desarrollo considerable del MEP que trajo muchos cambios, tanto en la estructura del proyecto como en la forma en que trabajamos. En 2008 sólo teníamos un equipo en Guerrero que contaba con 7-8 personas y una pequeña oficina con dos personas en la Ciudad de México (DF). Hoy contamos con dos equipos de 5 personas cada uno y una oficina de coordinación de 5 personas en el DF. También la estructura fuera de México se ha fortalecido.

Una cosa que resalta es que los equipos son más pequeños que antes y eso significa que recaen más responsabilidades

sobre los diferentes miembros. Una falta de capacidades y/o formación claramente se nota más en un equipo pequeño donde puede ser más complicado cubrir personas menos preparadas que en un equipo grande. Como constató la evaluación externa<sup>34</sup>, el MEP ha ampliado bastante sus herramientas, afinando y mejorando sus capacidades de brindar protección a personas defensoras e incidir en la situación de derechos humanos. Eso significa que, más allá del acompañamiento físico, se ha hecho cada vez más trabajo de incidencia, de facilitación de espacios de diálogo entre actores clave y se ha mejorado las áreas de comunicación y de asesorías en seguridad y protección. Los equipos voluntarios están plenamente involucrados en todas esas actividades, es decir, hubo una ampliación de las actividades y tareas de los equipos voluntarios. En el día a día, eso significa que la persona voluntaria realiza una amplia y exigente gama de tareas para cumplir con el mandato de PBI.

El trabajo de hoy requiere más conocimientos específicos que hace 6 años y exige a las personas voluntarias pasar más tiempo en la oficina para desarrollar tareas de análisis, coordinación, planificación y

tareas relacionadas. Pero también implica más reuniones con actores relevantes y menos tiempo de acompañamiento físico que hace 6 años. Definitivamente, el voluntariado de hoy varía en esos aspectos del voluntariado de 2008. Simultáneamente, los equipos tienen hoy una estructura de apoyo mucho más fuerte que hace 6 años. Se puede ver, si se comparan los presupuestos pero también en los hechos, que hay una oficina de coordinación con 5 personas que están constantemente apoyando a los equipos, algo que dice mucho sobre el respaldo que se brinda.

### ¿Qué significaron esos cambios para la formación y como se ha adaptado esa área de trabajo?

La evaluación externa de 2014 confirmó que el trabajo más sofisticado que hace el proyecto actualmente es más complicado de compaginar con el modelo tradicional de voluntariado, porque requiere cada vez más conocimientos específicos del voluntario. Innegablemente, el MEP considera el trabajo con personas voluntarias como parte inherente de su cultura y sus valores. Entonces, allí hay una dicotomía entre

<sup>34</sup> En 2014 el proyecto México se sometió a un proceso de evaluación externa como parte de su estrategia de desarrollo organizacional.



el profesionalismo y el voluntariado que no veo como dos conceptos necesariamente opuestos. El proyecto hace un trabajo profesional y se basa mucho en el trabajo de personas voluntarias. Es un reto para el comité de formación combinar esos dos aspectos: reclutar y formar personas con el compromiso firme de contribuir con un año de su vida a la labor de defensa de los derechos humanos y que, además, tienen las capacidades para llevar a cabo un trabajo profesional que requiere una amplia gama de competencias.

Desde que entré en el comité tenía la sensación de que el comité busca siempre adaptar y mejorar el entrenamiento. Hoy, los juegos de rol y las simulaciones de situaciones reales del trabajo en el terreno -por ejemplo, de reacción a una emergencia- son mucho más elaborados y se dedica mucho más tiempo del entrenamiento para ellos, mientras el traspaso de información en modo de ponencia frontal se ha reducido drásticamente.

Aunque fuimos adaptando algunas herramientas o pasos en el proceso de selección, fue con la evaluación externa que realizamos una revisión más extensa del área de formación y los procesos

de reclutamiento. Actualmente estamos implementando varios cambios y para el proceso de reclutamiento en curso ya estamos trabajando con nuevos formatos que nos permiten hacer una comparación más objetiva de las solicitudes y entrevistas, ya que hemos elaborado más criterios cuantitativos. Al mismo tiempo, estamos explorando posibles colaboraciones con otras entidades de PBI pero también con organizaciones amigas como Protection International para aprovechar las experiencias de cada una de las entidades.

### ¿Y qué se mantuvo igual en todos estos años?

La importancia de la semana de entrenamiento -la última etapa de selección- se mantiene como momento primordial en el proceso de selección. Es allí donde se ven a las y los candidatos cara a cara interactuando en el contexto grupal y bajo presión. El proyecto decidió invitar a más candidatos y ser más selectivo, tomando en cuenta que en los últimos tres años hemos tenido más bajas que en años anteriores. Por eso, el compromiso y la motivación quedan como criterios clave en el proceso.

Algo más que se ha mantenido e, incluso, ampliado es la confianza que se brinda a las personas voluntarias. Exigimos mucho de nuestras voluntarias y voluntarios pero también brindamos una experiencia que, desde mi perspectiva, pocas organizaciones ofrecen. Ya en mi tiempo como voluntario me atrajo la oportunidad que PBI da a las personas voluntarias de construir experiencia en el terreno al lado de las personas defensoras con la posibilidad de aprender muchísimo y realmente hacer el trabajo que en otras organizaciones sólo permiten hacer a personas con un perfil de especialista, como actividades de incidencia o elaboración de publicaciones. La gama de actores que se llega a conocer en un año de voluntariado de PBI y el potencial de crecimiento personal y de desarrollo de capacidades profesionales es muy grande si uno sabe aprovechar bien las oportunidades y retos que ofrece el voluntariado de PBI.



Integrantes de PBI México durante la reunión estratégica semestral en Ciudad Chihuahua © PBI México

## Miembros de PBI México en 2014

**Coordinador General**  
Maik Müller (Alemania)  
**Coordinadora de Incidencia en Europa**  
Marianne Bertrand (Francia)  
**Coordinador de Finanzas y Fundraising**  
David Ávila (Portugal)  
**Grant Management**  
Sierra Schraff-Thomas (Estados Unidos)

**OFICINA DF:**  
**Coordinadora de Incidencia en México y Estados Unidos**  
Niamh Ni Bhriain (Irlanda)  
**Coordinadora de Equipos**  
Patricia García Pérez (España)

**Coordinadora del Programa de Asesorías en Seguridad y Protección**  
Ivi Simas Oliveira (Brasil)  
Elsa Pierre (Francia)  
**Coordinadora de Publicaciones y Comunicación**  
Rubens da Silva (Portugal)  
Graciela Martínez González (España)  
Ricardo Cancela Neves (Portugal)  
**Administración y Contabilidad**  
Lilia Díaz (México)

**EQUIPO NORTE:**  
Ricardo Cancela Neves (Portugal), Stefania Grasso (Suiza/Italia), Sebastián Melo (Estados Unidos/ Colombia), Felipe Cordero (Chile), Manon Yard (Francia), Arianna Bizsoni (Italia), Sinéad Nolan (Irlanda), Virry Schaafsma (Países Bajos)

**EQUIPO OAXACA:**  
Elsa Pierre (Francia), Hilde Koster (Holanda), Mar Saiz (España), Erik Weber (Alemania), Lilly Pilly Hall (Australia), Pascal Hubatka (Suiza), Olga Arnaiz Zhuravleva (España), Anna Chmiak (Polonia), Jannika Röminger (Finlandia/Alemania)

**COMITÉ FORMACIÓN:**  
Karim Jah (Alemania), Liselot Petry (Alemania), Maik Müller (Alemania), Sandra Camacho Padilla (España), Sergi Sendra Escrivà (España), Sierra Schraff-Thomas (Estados Unidos)

**COMITÉ DEL PROYECTO:**  
Marielle Tonossi (Suiza), Sandra Caluori (Suiza), Sandra Froidevaux (Suiza), William Payne (Canadá), Michael Tamblyn (Australia), Daniel O Cluainigh (Irlanda)

## Actividades de PBI México en 2014

PRESENCIA FÍSICA		
ORGANIZACIONES Y/O DEFENSORES/AS ACOMPAÑADAS POR PBI	ACOMPAÑAMIENTOS	REUNIONES
Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos "Gobixha" (CÓDIGO-DH)	33	25
Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA)	6	6
Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño" (BARCA-DH)	5	10
Padre Alejandro Solalinde y personal del albergue de migrantes "Hermanos en el Camino"	2	9
Centro de Derechos Humanos Paso del Norte	3	17
Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios	10	9
Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi	10	14
Casa del Migrante Saltillo	4	11
Organización Familia Pasta de Conchos	2	13
Comité Cerezo México	11	7
Centro de Derechos Humanos de La Montaña "Tlachinollan"	4	3
Bettina Cruz (acompañamiento puntual)	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>127</b>
<b>Otras organizaciones (estatales, nacionales e internacionales) – dentro y fuera de México</b>		<b>140</b>
MESAS DE DIÁLOGO, EVENTOS Y MANIFESTACIONES		
Espacios facilitados por PBI	12	
Espacios observados por PBI	33	
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	
INCIDENCIA		
INTERLOCUCIÓN CON AUTORIDADES		REUNIONES
Autoridades municipales y estatales de Guerrero	-	4
Autoridades municipales y estatales de Oaxaca	-	37
Autoridades municipales y estatales de Chihuahua/Coahuila	-	41
Autoridades federales	-	16
Cuerpo diplomático y Embajadas en México	-	31
Ministerios Asuntos Exteriores y organismos internacionales fuera de México	-	78
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>207</b>
PUBLICACIONES	INGLÉS	ESPAÑOL
Publicaciones especiales	1	2
Paquete informativo	12	12
Informe Anual	1	1
Noticias (página web)	52	52
Briefings	3	3
Fichas de presentación de nuevos acompañados	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>72</b>
GIRAS	NO. DE GIRAS	NO. DE BENEFICIARIOS/AS
Europa	5	5
Norteamérica	1	1
ASESORÍAS EN SEGURIDAD, PROTECCIÓN E INCIDENCIA		
TALLERES	NO. DE TALLERES	NO. DE BENEFICIARIOS/AS
Taller	10	135
Asesorías	36	77

## Informe financiero 2014

2014 ha sido un buen año a nivel financiero. PBI México aumentó su presupuesto para ampliar el trabajo en el terreno, especialmente por la decisión de abrir un nuevo equipo en el norte del país. El porcentaje de fondos dedicados al trabajo en el terreno fue aumentado de forma significativa en comparación con los años anteriores. PBI México agradece a todos los donantes su apoyo financiero gracias al cual ha sido posible ejecutar todas las actividades planificadas en 2014.

Se alcanzó un superávit de un 8% que se usará para crear una reserva que permite al proyecto cubrir tres meses de gastos operacionales. Tales reservas forman parte de la buena práctica en el manejo de entidades sin ánimo de lucro y están establecidas por las normas financieras de la oficina internacional de PBI. Una vez que las reservas superan tres meses de gastos operacionales se las reduce haciendo uso de ellas para cubrir gastos operacionales del año en curso.

Los datos financieros en este informe son provisionales y no han sido aún auditados. Todos los gastos e ingresos presentados están en USD.

## Gráfico ingresos



- Fondos públicos estatales (37%)
- Fondos públicos regionales o locales (24%)
- Embajadas en México (7%)
- Organizaciones religiosas (10%)
- Fundaciones y otros fondos privados (17%)
- Otros fondos (5%)

## Ingresos de PBI México en 2014

DONANTE	Ingresos USD
<b>ALEMANIA</b>	
Pan Para El Mundo/Brot für die Welt	29.181
Servicio Civil de Paz	52.062
Instituto de Relaciones Internacionales (ifa), Programa zivik (Civil Conflict Resolution)	144.520
Misereor	11.240
<b>CANADÁ</b>	
Basilian Fathers Human Development Fund	6.903
Canadian Auto Workers (CAW)	6.212
CEP / UNIFOR	1.726
Embajada de Canadá en México – Fondo de Canadiense para Iniciativas Locales	6.635
<b>REINO UNIDO</b>	
Sigrid Rausing Trust	21.468
Embajada de Reino Unido en México	7.581
<b>ESTADO ESPAÑOL</b>	
Ayuntamiento Valladolid	4.078
Ayuntamiento Santander	11.627
Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)	68.804
Diputación de Valladolid	31.462
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	
Fundación Mac Arthur	34.980
Fundación Overbrook	3.000
<b>FINLANDIA</b>	
Embajada de Finlandia en México	12.696
<b>FRANCIA</b>	
Barra de Abogados de París	1.342
PBI Francia	376
<b>ITALIA</b>	
Iglesia Valdesiana (Campaña 8 por mil)	5.042
<b>SUECIA</b>	
Amnistía Internacional - Swedish Amnesty Fund	20.417
<b>SUIZA</b>	
Bistum St. Gallen	12.400
Kriens hilft Menschen in Not	6.200
Iglesia Protestante Saint Gallen – Tablat	1.550
PBI Suiza	117
Embajada de Suiza en México	11.493
<b>OTROS FONDOS</b>	
Otros programas	2.230
Donaciones personales	19.755
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>535.097</b>

## Gastos de PBI México en 2014

RUBRO	Presupuesto USD	Gastos USD
<b>PRESENCIA EN TERRENO</b>		
Equipo Regional Chihuahua & Coahuila	78.667	81.622
Equipo Oaxaca	60.610	61.598
Talleres de seguridad	13.441	13.845
Selección y preparación de voluntarios/as	15.866	14.980
<b>PRESENCIA ESTRATÉGICA</b>		
Coordinación de Incidencia y Equipos en México D.F.	101.644	103.332
<b>INCIDENCIA Y DIVULGACIÓN</b>		
Coordinación de Incidencia en Europa	54.778	47.765
Comunicación y Publicaciones	17.849	20.978
Giras de Defensores de Derechos Humanos en Europa y Norte América	6.994	7.580
<b>COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y ESTRATEGIA</b>		
Oficina de Coordinación del Proyecto	47.055	46.256
Estrategia y Desarrollo del Proyecto	23.976	20.382
<b>RECAUDACIÓN DE FONDOS, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</b>		
Recaudación de Fondos y Finanzas	20.829	19.952
Administración	15.269	15.141
<b>GOBERNANZA</b>		
Gobernanza y Coordinación Internacional de PBI	30.451	31.304
<b>OTROS</b>		
Auditorías de Proyecto y Evaluación Externa	11.738	12.044
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>499.167</b>	<b>496.779</b>

## Gráfico gastos



- Acompañamiento a Defensores de DDHH y presencia en terreno (32%)
- Presencia Estratégica e Incidencia en México (21%)
- Programa de Talleres de Seguridad y Protección (4%)
- Cabildeo e Incidencia en Europa y Norte América (15%)
- Coordinación General y Planificación estratégica (13%)
- Recaudación de Fondos, Finanzas y Administración (7%)
- Gobernanza (6%)
- Auditorías y Evaluación (2%)



El Informe Anual del Proyecto México es una publicación elaborada y editada por PBI México. PBI México no asume la responsabilidad por las declaraciones emitidas por terceros en esta publicación.

## INFORME ANUAL 2014

© PBI México, marzo de 2015

Redacción y edición: PBI México  
Diseño y maquetación: Nando Cornejo  
Fotografías: PBI México, CMDPDH, PBI Estado Español

## PBI OFICINA INTERNACIONAL

Development House 56-64 Leonard St.  
London EC2A 4JX, UK  
Tel.: +44 20 4065 0775  
www.peacebrigades.org

## PBI OFICINA CIUDAD DE MÉXICO

Calle Medellín 33  
Colonia Roma  
06700 México D.F.  
Tel.: +52 1 55 55 14 28 55  
comunicacion@pbi-mexico.org  
www.pbi-mexico.org

## PBI EQUIPO NORTE

Calle Alabama 2417  
Colonia Quintas del Sol  
31214 Chihuahua  
Chihuahua  
norte@pbi-mexico.org

## PBI EQUIPO OAXACA

Esmeralda 106  
Lomas del Crestón  
68024 Oaxaca de Juárez  
Oaxaca  
oaxaca@pbi-mexico.org



Voluntarios del Equipo Norte acompañan la marcha del día de la madre, Ciudad de México, Mayo de 2014 © PBI México



**Brigadas Internacionales de Paz (PBI)** es una organización no gubernamental con 30 años de experiencia en el acompañamiento internacional y con presencia permanente en México desde 1999. PBI tiene como objetivo la protección del espacio de actuación de las personas y organizaciones que promueven los derechos humanos de manera no violenta y que sufren represión por su trabajo.


Actuando a petición de las organizaciones locales, PBI no pretende suplantar en ningún momento las iniciativas mexicanas que promueven el respeto a los derechos humanos sino que se limita a apoyarlas con su presencia.

PBI realiza visitas periódicas a zonas en conflicto, distribuye información y realiza tareas de interlocución con autoridades civiles y militares, así como con organizaciones de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil mexicana. Para promover cobertura internacional, PBI mantiene diálogo con el cuerpo diplomático y órganos intergubernamentales, divulga información y solicita apoyo exterior para garantizar la seguridad de las y los defensores mexicanos. PBI busca contribuir a crear las condiciones necesarias para que las personas defensoras puedan continuar su labor.

Puede obtener más información sobre el trabajo de PBI en México en:

[pbi-mexico.org](http://pbi-mexico.org)

 [PBIMexico](https://www.facebook.com/PBIMexico)

 [pbi\\_mexico](https://twitter.com/pbi_mexico)